



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
y Deportes

Nota N° 260/2025
L:DPMYSZNYC. - M.ED.
Rio Grande, 20 de marzo de 2025

A LA
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION FINANCIERA

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco del expediente **MED-E-15987-2025**, caratulado: "S/ REPARACION DE MB MINIBUS AC192VY" a los efectos de dar cumplimiento a lo indicado en orden 44.

En vista del Decreto 674/11, Artículo 34, punto 58. "La preadjudicación podrá efectuarse aun cuando se hubiere obtenido una sola oferta ajustada al pedido, siempre que se su precio no resulte inconveniente para el Estado."

Visto:

Proveedores Oferentes:

- MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS CUIT - 30707401016

Considerando

Que se analizó la documentación presentada por los oferentes, según características técnicas en el detalle de lo presentado se informa:

- .

Renglón 1:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 2:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 3:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 4:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 5:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 6:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 7:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 8:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 9:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 10:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 11:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
y Deportes

Renglón 12:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 13:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 14:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 15:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 16:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 17:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 18:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 19:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 20:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 21:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 22:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 23:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Renglón 24:

El único oferente cumple con lo solicitado y presenta un precio conveniente.

Por lo expuesto ésta dirección recomienda la preadjudicación del renglón N° 1 , N° 2 , N° 3 , N° 4 , N° 5 , N° 6 , N° 7 , N° 8 , N° 9 , N° 10 , N° 11 , N° 12 , N° 13 , N° 14 , N° 15 , N° 16 , N° 17 , N° 18 , N° 19 , N° 20 , N° 21 , N° 22 , N° 23 , N° 24 , a favor del proveedor MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS CUIT – 30707401016 por el monto de PESOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS CON 00/100(\$8.950.622,00), ya que presenta una oferta más conveniente, dejando constancia que dicha contratación no sería perjudicial para el Estado.

Ramos, Mauro Oscar
DIRECTOR PROVINCIAL DE MANTENIMIENTO
Y SERVICIOS ZN-C
M.ED